

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2014

VOTOS (1)

	Votos válidos										
	A favor	% (2)	En contra	% (2)	Abstenciones	% (2)	En blanco	% (2)	Total (3)	% (2)	% (4)
1.-Ratificación y nombramiento de EAC MEDIO AMBIENTE, S.L. como consejero dominical	79.619.997	97,2008	2.289.849	2,7955	3.005	0,0037	0	0,0000	81.912.851	100,0000	64,3446
2.-Aumento del capital social por un importe máximo de 1.000.000.000 euros mediante la emisión y puesta en circulación de un máximo de 1.000.000.000 de nuevas acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal cada una, con la prima de emisión que determine el Consejo de Administración, que se suscribirán y desembolsarán íntegramente con cargo a aportaciones dinerarias, con reconocimiento del derecho de suscripción preferente y con previsión de suscripción incompleta. Delegación en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, de las facultades precisas para ejecutar el acuerdo y para fijar las condiciones del mismo en todo lo no previsto en el Acuerdo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 297.1.a) de la Ley de Sociedades de Capital, así como para dar nueva redacción al artículo 5 de los Estatutos Sociales	81.845.442	99,9177	64.704	0,0790	2.705	0,0033	0	0,0000	81.912.851	100,0000	64,3446
3.-Facultar ampliamente a los administradores para el desarrollo, elevación a público, inscripción, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados	81.911.626	99,9985	100	0,0001	1.125	0,0014	0	0,0000	81.912.851	100,0000	64,3446
4.-Aprobación, si procede, del acta de la Junta, en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 202 de la Ley de Sociedades de Capital o, en su caso, aplicación de lo previsto en el artículo 203 del mismo texto legal	81.911.326	99,9982	100	0,0001	1.425	0,0017	0	0,0000	81.912.851	100,0000	64,3446



- (1) Cada acción de FCC corresponde a un voto
- (2) Porcentaje sobre capital, con derecho a voto, presente o representado en la Junta (total de votos válidos)
- (3) Número de acciones respecto de las que se hayan emitido votos válidos
- (4) Porcentaje sobre el capital social de FCC a la fecha de la Junta